



#### DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0434/04/21 Oficio N°: SG.LP-08-2021/1393

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia

de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 15 de abril de 2021

#### MANUEL GARCIA LOERA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 15 de Abril de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Aserradero La Pista con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2014/020 de fecha 04 de Junio de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-007-GAL-002/14** ubicado en KM. 111 Carretera Parral-El Vergel C.P. Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
	solicitados	inicial	final	inicial	final
madera aserrada largas dimensiones, Pinus sp., Pino, 148.872 Metros cúbicos	10	785	794	23889089	23889098
madera aserrada cortas dimensiones, Pinus sp., Pino, 14.887 Metros cúbicos	4	795	798	23889099	23889102

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

#### ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SA中间

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIMUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DÉCRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELECADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remítidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR





Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tels: (614) 442-1501; www.cpb.mx/semarnat

*彭智州或是直找和派数。夏洛州《或德里语和派*》。夏洛州或德里尔

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

# VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:			PINO		sampan pengunakan a
Existencia		Unidad de medida:			
inícial:	1990.000	METROS CUBICOS		FECHA	06/08/2021

echa	Folio de im	prenta recibido	Remitente y código de ide	entificación	Tipo de Producto	area a comment
02/03/2021	23393275	1258	EJIDO PILARES LOS LIRIOS Y ANEXOS	P-08-007-PIP-002/12	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	10.199
03/03/2021	23393607	880	EJIDO PILARES LOS LIRIOS Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	9.673
05/03/2021	23393612	885	EJIDO PILARES LOS LIRIOS Y ANEXOS	P-08-007-PIP-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	13.297
10/03/2021	23394526	315	EJIDO LA PINTA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	13.106
11/03/2021	23393627	900	EJIDO PILARES LOS LIRIOS Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	14.073
17/03/2021	23394726	201	EJIDO LA PINTA Y ANEXOS	P-08-007-PiN-002/15	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	11.146
19/03/2021	23393347	1330	EJIDO PILARES LOS HRIOS Y ANEXOS	P-06-007-PH-002/12	MAD, FN ROLLO DE PINO EN D.G.	12,377
24/03/2021	23393664	937	EJIDO PILARES LOS LIRIOS Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	14.916
26/03/2021	23394533	322	EJIDO LA PINTA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	13.150
24/03/2021	23394531	320	EJIDO LA PINTA Y ANEXOS	P-08-007-PIN-002/15	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	11.759
29/03/2021	23902780	7	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/12	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	16.016
29/03/2021	23902781	8	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/12	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	11.760
29/03/2021	23902793	20	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/12	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	11.328
29/03/2021	23902792	19	EIIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/12	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	10.056
30/03/2021	23902798	25	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/12	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	12.696
30/03/2021	23902800	27	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/12	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	12.001
05/04/2021	23903060	7	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	13.866
05/04/2021	23902804	31	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/12	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	12.95
05/04/2021	23903062	9	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.04
05/04/2021	23902806	33	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/12	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	10.884
06/04/2021	23902810	37	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/12	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	13.152
06/04/2021	23902809	36	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/12	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	13.102
06/04/2021	23903072	19	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	14.273
06/04/2021	23902813	40	EJIDO SAN CARLOS	P-08-007-CAR-001/12	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	9,924
Total						297.744







### gob mx

#### Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

# destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO			MADERA ASERRADA	
Existencia		Unidad de medida:		<u> </u>
Final:	2153.759	METROS CUBICOS	FECHA	13/04/2021

		Registro de salidas		
echa	Folio de imprenta recibido	Tipo de Producto	Cantidad	
	609	Destinatario y código de identificación SIN USAR		
	615 A 619	SIN USAR		
	620 A 630	SIN USAR		
	631 A 640	SIN USAR		
	646 A 648	SIN USAR		
	659 A 662	SIN USAR		
	671 A 673	SIN USAR		
	674 A 687	SIN USAR		
	688 A 699	SIN USAR		
	700 A 711	SIN USAR		
	712 A 717	SIN USAR		
	718 A 728	SIN USAR		
	729 A 741	SIN USAR		
	742 A 767	SIN USAR		
	768 A 784	SIN USAR		
		·		
····	<u> </u>			
	-			
otal				
	de transformacion obtenido			







## gob mx

### Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

Vi. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta	Causa de cancelación	Folio de imprenta	Causa de cancelación
		WE	









#### ontacto:

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00